

# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

## COMISIÓN DE CULTURA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. DIMAS ANTONIO SAÑUDO AJA

celebrada el miércoles, 15 de octubre de 2008

---

### ORDEN DEL DÍA:

	<u>Páginas</u>
Comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, de D. <sup>a</sup> Milagros del Corral Beltrán, Directora General de la Biblioteca Nacional, para informar en relación con la materia de su departamento. (Número de expediente 713/000060). .....	2
Debate y votación de las siguientes mociones:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a depositar permanentemente en el Museo de Mallorca «Els Bous de Costitx» y el conjunto de piezas descubiertas en el santuario talayótico de Son Corró, en el municipio de Costitx (Illes Balears). (Número de expediente 661/000002). .....	13
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Ministerio de Cultura a ejecutar la obra de rehabilitación del mercado de abastos de Santiago de Compostela (A Coruña). (Número de expediente 661/000016). .....	2

---

*Se abre la sesión a las dieciocho horas.*

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión. Buenas tardes a todos y a todas.

Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Cultura con la aprobación del acta de la reunión celebrada el pasado día 24 de junio, que todas sus señorías tienen en su poder. Si no hay ninguna cuestión en contra, ¿puede aprobarse? (*Asentimiento.*) Queda aprobada.

COMPARECENCIA, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, DE D.<sup>a</sup> MILAGROS DEL CORRAL BELTRÁN, DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA DE SU DEPARTAMENTO (Número de expediente 713/000060).

El señor PRESIDENTE: El primer punto del orden del día es la comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, de la directora general de la Biblioteca Nacional, doña Milagros del Corral Beltrán, para informar en relación con la materia de su departamento.

(*El señor Van-Halen Acedo pide la palabra*)

Tiene la palabra su señoría.

El señor VAN-HALEN ACEDO: Señor presidente, un asunto previo. El Grupo Popular retira la moción que figura en el orden del día, puesto que no puede estar presente la senadora que la iba a defender.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señora del Corral, bienvenida a la Comisión de Cultura. Tiene usted la palabra.

La señora DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL (Del Corral Beltrán): Gracias, señor presidente.

Señorías, ante todo permítanme que les agradezca que me hayan dado esta oportunidad de compartir con ustedes nuestra vida de todos los días, la biblioteca que estamos construyendo y el futuro que estamos diseñando para ella. Espero, desde luego, que no sea la última, porque nada me puede complacer más que compartir con los representantes de toda la ciudadanía española lo que en esta Biblioteca Nacional, que es de España, de toda España, estamos urdiendo.

Hace prácticamente un año, tomé posesión del cargo de directora general de la Biblioteca Nacional y, como se pueden imaginar, ha sido un año muy intenso, pues estuvo marcado por el expolio detectado en agosto de 2007; yo llegaba en el momento de todo ese revuelo. Por lo tanto, se trataba de seguir esa cuestión muy de cerca, pues era fundamental recuperar la integridad de las colecciones, además de normalizar la vida institucional y volver a motivar a nuestros compañeros, completamente desmoralizados y acosados por una presión mediática muy poderosa y negativa para la biblioteca. Se trataba también de soñar el

futuro de la organización, pues no nos podíamos quedar solo apagando incendios. Debíamos, por tanto, compartir este proyecto, no solo con todos aquellos que trabajan en la Biblioteca Nacional, sino también con el Real Patronato, con investigadores, usuarios de distintas partes del mundo, con hispanistas, etcétera. Asimismo, era necesario proyectar una nueva imagen de la biblioteca, tanto en España como en el extranjero, que fuera respetuosa de sus esencias y de lo que siempre ha sido —no se trata de cambiarla—, pero que estuviera dispuesta a adaptarse a las nuevas tecnologías con paso firme y, sobre todo, a sentar las bases de la Biblioteca Nacional del siglo XXI en el que nos encontramos.

Por todo ello, como había que tocar muchas teclas a la vez, y yo soy una vieja pianista —es un secreto mío, que me gusta compartir con ustedes—, sabía que era importante prestar atención a la armonía de los acordes y de los arpeggios para que no resultara una cacofonía. Consciente de eso, también me parecía muy importante no frustrar las incipientes expectativas que entre mis atribulados colegas —por el expolio y los momentos difíciles que habían atravesado— se habían despertado por la llegada de una biblioteca a la cabeza de la institución, después de tantos años.

Por tanto, consideré que había que construir un nuevo modo de trabajo, basado en la confianza y en la corresponsabilidad de todos. Por eso, en mi toma de posesión afirmé que, según mi forma de trabajar, siempre reconocería y haría visibles los éxitos de cada uno de mis colegas y, sin embargo, asumiría personalmente cualquier error que se produjera en la casa. Así lo he venido haciendo siempre, lo cual ayuda bastante a crear un clima de confianza, sobre todo cuando, como en mi caso, se llega a España después de dieciséis años de ausencia y casi me sentía una extranjera en mi país. Necesitaba la ayuda de todos, sobre todo del equipo directivo, para poder tomarle el pulso a la organización, que sentía que se encontraba en un momento muy bajo. Lo cierto es que —debo decirlo, pues así ha sido— ellos respondieron con generosidad y lealtad a esa confianza. También sabía que debía manejar aquello sin brusquedades, pues bastantes brusquedades llevaban ya, que además no van conmigo, y en este caso menos que nunca. Por ello, decidí omitir las reglas del famoso cuento ruso de los tres sobres que dice que cualquiera que llega a un alto cargo recibe de su antecesor tres sobres numerados que debe ir abriendo. En el sobre número uno, su antecesor ha escrito: hable mal de mí; en el sobre número dos: cambie las estructuras; y en el sobre número tres: vaya escribiendo tres sobres como este, porque su cese es inminente. Pues bien, como no estaba dispuesta a que nada de eso sucediera, opté por no hacer ningún cambio, y lo cierto es que me encontré con el apoyo y la generosidad de mis colegas.

Así que juntas, y digo juntas porque en la Biblioteca Nacional somos un 80 por ciento de mujeres y un 20 por ciento de hombres —debíamos ser más famosas, aunque solo sea por este modelo, no ya de igualdad, sino en el que vamos a tener que establecer cuotas en pro del género masculino—, abordamos la reconstrucción de la confian-

za y la autoestima profesional, que estaba bastante dañada, y juntas repasamos la doble misión estatutaria de la biblioteca, que es, sigue y seguirá siendo intemporal, y que consiste, como saben, en preservar y custodiar el rico legado patrimonial bibliográfico y documental que nos ha sido encomendado, y también, al mismo tiempo y con la misma intensidad, asegurar su amplia difusión pública. Esta misión siempre será invariable, pero no cabe duda de que hacían falta cambios sustanciales en los métodos de trabajo para que, al ritmo de la revolución tecnológica, la Biblioteca Nacional volviera a recuperar el lugar incontestado de punto de referencia de la cultura hispana, no solamente en España, sino también fuera de ella.

También era importante reexaminar la política de actividades culturales que se había seguido. Como postulado, partimos de considerar que la Biblioteca Nacional no es un centro cultural que tangencialmente presta servicios de biblioteca. No, es una biblioteca nacional que, para manejar y difundir sus fondos y colecciones, utiliza las actividades culturales para captar nuevos públicos en torno al universo de lo impreso y de la historia de nuestro país. Por lo tanto, la protagonista de nuestras actividades culturales ha sido y es desde entonces la Biblioteca Nacional, ella misma. Creemos que esta visión traducía nuestra misión institucional a los tiempos de hoy y definía con mayor nitidez los perfiles que ya estaban apuntados en el primer plan estratégico que se hallaba en curso —estaba pasando el ecuador en ese momento—, que la Biblioteca Nacional había aprobado.

También debíamos conocer mejor a nuestros usuarios, los presenciales y los remotos. Quizá los bibliotecarios de todo el mundo habían venido prestando secularmente más atención a la colección que a sus usuarios, y considerábamos que era hora de reequilibrar esta balanza. También teníamos la ilusión de vincular la Biblioteca Nacional a los objetivos del Plan Nacional de I+D+i. Nos parecía increíble que un centro en el que fundamentalmente se investiga no tuviera él mismo una actividad de investigación, sobre todo en el campo de la I+D+i. Luego les contaré cómo lo hicimos. Y, por supuesto, debíamos desarrollar relaciones de confianza con el Ministerio de Cultura, que andaban un poco maltrechas, así como con el resto del sistema bibliotecario español, con el que nos unen tantísimas cosas. Creíamos que la Biblioteca Nacional debía estar por encima de cualquier partidismo político y actuar al servicio de todos los ciudadanos.

Sabiéndome respaldada por el ministro Molina en estas líneas de trabajo —que discutí muy a fondo con él—, nos pusimos manos a la obra, y la catarsis se logró a través del trabajo, que creo que es como se suelen disipar todas las desgracias, individuales y colectivas, que uno tiene que vivir. Tras un tediosísimo proceso de migración de nada menos que 15 millones de registros bibliográficos de un sistema informático a otro, el 13 de noviembre, justamente dos meses después de mi llegada, salió en la web el nuevo catálogo automatizado Unicorn, que es un módulo fundamental del sistema de gestión integrada del que la biblioteca se había ya dotado.

Pero ese mismo día, el 13 de noviembre —inolvidable para mí, desde luego—, tenía lugar en la Biblioteca Nacional la rueda de prensa que protagonizaron los ministros del Interior y de Cultura en la que la Biblioteca Nacional recuperaba diez de las piezas que habían sido expoliadas en presencia de la cúpula de ambos departamentos: de la Guardia Civil, que sigue llevando el caso, y de los miembros del Ministerio de Cultura. Saben que son once las láminas que han sido recuperadas, que ya están a salvo en casa, de vuelta en la biblioteca, y que hace unos días ha comenzado el proceso de restauración, de lo que los medios han dado buena cuenta.

En ese mismo acto anunciábamos que íbamos a proceder a hacer un recuento general de nuestros fondos; recuento que no había tenido lugar desde hacía veinte años en la biblioteca. Hicimos un plan director muy detallado para que todos supiéramos qué es lo que teníamos que hacer, y se movilizaron todos los bibliotecarios de la casa. Además, hicimos en paralelo un recuento mucho más detallado de los fondos antiguos de la Sala Cervantes, la que había sufrido precisamente este expolio, que duró cuatro meses, tal y como teníamos previsto, y que movilizó a setenta bibliotecarios en un trabajo realmente meritorio consistente en cotejar página por página cada uno de estos códices con su correspondiente microfilm; sin duda, un proceso agotador el realizado por mis colegas y que no tengo cómo agradecerles. Estas auditorías resultaron, por fortuna —no sabíamos qué nos íbamos a encontrar, la verdad—, muy positivas y no hubo ninguna incidencia que reseñar —aparte de muchas pequeñas incidencias técnicas—, ninguna desaparición o mutilación, y contribuyó mucho a que recuperáramos nuestra maltrecha autoestima.

Paralelamente, en enero, dos meses más tarde, lanzábamos la Biblioteca Digital Hispánica, de la que ustedes ya habrían tenido cumplida cuenta por ser un proyecto adelantado de la etapa anterior. Fue una tarea titánica de selección obras, determinación de funcionalidades y fijación de colecciones para la que contamos con la asesoría tecnológica de red.es, del Ministerio de Industria, y la verdad es que tuvo una excelente cobertura y despertó muchísimas expectativas. Tantas, que quince días más tarde, el 31 de enero, y gracias a la personal y fortísima implicación del ministro de Cultura en esta operación, el citado ministro y el presidente de Telefónica, César Alierta, firmaron un convenio de cooperación estratégica por el cual Telefónica invierte diez millones de euros en un plan a cinco años para la digitalización masiva de fondos de la biblioteca que va a suponer el incremento de 200.000 nuevos registros a los 10.364 que ya tenemos en este momento en oferta. A ellos hay que añadir los de la Hemeroteca digital, que también se ha puesto en marcha con unas 354 colecciones de revistas de los siglos XVIII, XIX y XX.

Evidentemente, este convenio también nos permitió pisar fuerte en el exterior, porque pocas bibliotecas nacionales tienen un apoyo así de un patrocinio privado. Ya éramos miembros de pleno derecho de TEL, el proyecto de las bibliotecas nacionales europeas considerado como embrión y núcleo duro de la famosa Europea, la Biblio-

teca Digital Europea, que se presentará el próximo noviembre. Aunque ya estábamos metidos dentro del sistema, ahora lo hacíamos con pleno derecho porque nuestros registros podían ser recolectados automáticamente por el sistema, igual que nosotros podemos recolectar de otras bibliotecas gracias a esos maravillosos protocolos de interoperabilidad que describo como los diálogos de amor entre máquinas.

Todo eso contribuyó, sin duda, a facilitar nuestro mucho más firme protagonismo en la Unión Europea. Así fue como a IFLA, a Abinia, a ENRICH a Michael Plus y a TEL, que eran proyectos importantes en los que la biblioteca ya estaba trabajando, añadimos paulatinamente el EDL Proyect, en la Biblioteca Digital Europea, el Numeric y, recientemente, hemos pasado a ser miembros fundadores de la Fundación EDL, de la Biblioteca Digital Europea, que en adelante regirá los destinos de esa biblioteca.

También fuimos copromotores del proyecto Arrow, que acaba de aprobar la Comisión Europea, con un montante de 1,5 millones de dólares y que consiste en la construcción de una base de datos europea de obras huérfanas y descatalogadas pero todavía protegidas por el derecho de autor, con el ánimo de facilitar la inclusión de este tipo de obras en las ofertas digitales nacionales de cada una de las bibliotecas nacionales europeas. Es un proyecto muy ambicioso e importante si queremos que la oferta digital en cultura no se quede solo en el pasado sino que un día pueda irse acercando cada vez más al presente tras haber resuelto o encontrado soluciones al tema de los derechos de autor, que siempre bloquea un poco.

En lo personal también tuve el honor de ser elegida miembro del consejo ejecutivo del Consorcio de Bibliotecas de Investigación Europeas y, más recientemente, del consejo científico de la Biblioteca Nacional de Francia. En Abinia, que es la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, hemos propuesto un proyecto muy ambicioso para configurar una oferta común digital, por supuesto, de documentos y materiales relativos a las independencias de América, que esperemos que nos dé muy buen juego en los próximos años, pues se va a convertir en un yacimiento importante para la investigación. La gracia es que en todas estas bibliotecas hay documentos dispersos, y sería muy interesante para los investigadores contar con un punto de acceso común.

Esta actividad multilateral se acompañó en lo bilateral con convenios suscritos con la Biblioteca Nacional de Francia —increíblemente no había—, con la Biblioteca Nacional de Australia —la biblioteca de Camberra custodió uno de nuestros mapamundis, el que apareció en Sidney, y se enamoraron de nuestros fondos. Ellos no tienen fondos antiguos, es un país muy joven, pero son muy fuertes en digitalización y en preservación, algo en lo que nosotros estamos en los primeros balbuceos, y por eso nos conviene mucho— y, finalmente, con Colombia, este mucho más reciente, pero ya vamos a empezar a trabajar.

Esto tuvo un reflejo nacional, porque la Biblioteca Nacional se vio obligada a delegar la presidencia de una comisión que se había creado en abril de 2007 para elabo-

rar el Plan Nacional de Digitalización por encargo de la Unión Europea. La comisión se creó en abril —la verdad es que la constituimos cuando adquirimos esta responsabilidad, en noviembre—, y está formada por responsables de los distintos gobiernos autonómicos, empresas e instituciones privadas muy activas en digitalización, otras instituciones del Estado, etcétera, y pudimos terminar el informe en el que recogíamos, no solamente el estado de la cuestión de la digitalización en España, sino también la hoja de ruta de hacia dónde vamos, con qué presupuesto contamos y cómo lo vamos a seguir haciendo.

Paralelamente, como ya les anuncié —por lo menos era una de mis ilusiones más intensas—, quisimos vincular la biblioteca al Plan Nacional de I+D+i y, para ello, nos asociamos con la Federación de Gremios de Editores de España. Pretendemos preparar un proyecto, que en este momento está sometido al Plan Avanza y cuya solución tendremos que conocer —creemos que nos lo van a aprobar— antes de finalizar el año. Es un proyecto muy interesante porque, a su manera, es complementario de Arrow. Busca crear un centro de conocimiento sobre el impacto real, y no asumido o imaginado de la oferta de obras protegidas en línea en el comercio normal del libro. Esto se va a hacer sobre la base de una plataforma prototipo de obras protegidas por el derecho de autor en formato digital que van a ser ofertadas a través de nuestra Biblioteca Digital Hispánica en determinadas condiciones. Es un proyecto a dos años que cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros, y esperamos que se apruebe antes de que finalice el año. Desde luego, es la primera incursión de la Biblioteca Nacional en una actividad de estas características de I+D+i.

Para cerrar este capítulo del derecho de autor, muy importante en este momento para el mundo de las bibliotecas y del que personalmente he tenido ocasión de ocuparme durante veintitantos años de mi vida —por tanto, me sigue interesando muchísimo—, hemos suscrito con CEDRO la licencia de derechos de reprografía para cubrir las facilidades reprográficas que están en régimen de libre acceso para nuestros usuarios dentro de la propia biblioteca.

Antes me he referido a cómo hemos revisado las actividades culturales. Paso a otro aspecto de nuestra política: la captación de nuevos públicos. Queremos, por una parte y hasta donde podamos, que sea presidida por la excelencia, con los recursos de los que disponemos y con los que podamos allegar. También nos importa mucho la concentración temática en relación con el perfil de nuestra institución. En España hay mucha oferta cultural, con exposiciones, etcétera, es importante que cada institución tenga su propio perfil. Eso facilita al usuario la orientación en esta oferta tan inmensa que, gracias a Dios, tenemos.

Hemos llevado a cabo muchas actividades, casi siempre en asociación o con el patrocinio del SECC, al que desde aquí doy las gracias, porque colaboramos estupendamente con ellos, pero también con muchas otras instituciones privadas, bancos, fundaciones, Axa o Intertur, Caja Madrid, la Fundación Banco de Santander, y otras.

Entre las que hemos hecho este año, destacaría cuatro exposiciones, y estoy segura de que todos ustedes las han visitado, han oído hablar de ellas o han leído algo al respecto. La primera es *Obras maestras de la Biblioteca Nacional*, muy estrechamente vinculada a la Biblioteca Digital Hispánica, porque todas estas obras ahora están en la web; la segunda es *Mirada sobre la Guerra de la Independencia*, que se expuso de febrero a mayo de este año. Por último, hay dos recientemente inauguradas, ambas bellísimas, que les recomiendo que visiten: *Lecturas de Bizancio*, que es el legado escrito de Grecia en España, que inauguró su majestad la reina el 15 de septiembre, y *Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballería*, que fue inaugurada el pasado día 9 por el ministro de Cultura.

No quiero abusar de su tiempo, por eso me refiero solo a estas, pero sepan que hemos realizado 52 actividades culturales, con las exposiciones aparte, después de reestructurarlas en un esquema de ciclos, porque los ciclos son más fáciles de seguir por el usuario y fidelizan a un público: ciclos de la Biblioteca de..., ciclos sobre lectura y literatura, y ahora hemos añadido uno nuevo que se llama *Tramas europeas*. Estando próxima la Presidencia española de la Unión Europea era importante que colaboráramos de una manera simbólica trayendo a los lectores españoles la presencia de autores de otros países de Europa que disfrutaran con el español. Lo hemos iniciado a finales de septiembre. Este ciclo es totalmente nuevo, con Daniel Pennac y José Antonio Marina, que discutieron sobre *Mal de escuela*. Esto lo hacemos en colaboración con las embajadas, que nos pagan los costes, porque está la vida como para no ahorrar. Tuvo mucho éxito, y cada mes seguiremos con un visitante extranjero que dialogará con un español sobre un tema común a sus intereses, a su escritura, a sus preocupaciones o a su imaginario.

Hemos comenzado una intensa colaboración con el sistema educativo, que nos parecía fundamental, una colaboración que va desde distintas exposiciones acompañadas por sus profesores hasta las famosas guías didácticas, que han tenido un inmenso éxito y que tratan de servir como material de apoyo a la docencia a través de la contextualización de un tema en su momento histórico, literario, artístico o político, para que complemente la educación cronográfica con la que se suelen estudiar estas materias de manera dispersa a lo largo del currículo de la enseñanza media.

En el caso del Amadís, además, hemos añadido —gracias a Caja Madrid, por cierto— una teatralización, una obra original de José Ramón Fernández, Premio Nacional de Teatro, creada para nosotros, inspirada en el Amadís, en las aventuras de los caballeros y en los libros de caballería. Vamos a representar veintidós actuaciones, de las cuales once están destinadas al mundo escolar. Todas las entradas no solo están repartidas, sino que casi hay hasta peleas por recuperar alguna. Habrá otras once sesiones para el público en general, que se representarán por las tardes.

Además, nuestro museo, que se inauguró antes de que yo llegara, en la etapa de mi antecesora, está estupendo, ha

desarrollado 112 talleres pedagógicos para niños, a los que intentamos familiarizar con la galaxia Gutenberg, para que se enamoren de ella con propuestas sugestivas —y parece que lo son, porque tienen mucho éxito— tales como *Acunar un incunable*, *Haz tu propio libro*, *De buena tinta*, donde aprenden a fabricar tinta artesanal, *Del papiro al papel*, donde aprenden a distinguir distintos tipos de papel. A todas estas actividades han asistido o han participado en ellas más de cien mil personas este año, sin publicidad alguna, ya que nosotros no pagamos ninguna publicidad porque no tenemos recursos. Salen a la luz pública gracias a los medios que informan sobre nuestras actividades.

También somos muy conscientes de las carencias. No vengo aquí a contarles todas las glorias que hemos hecho, también vengo a contarles algunos problemas que estamos resolviendo y que tenemos identificados. Uno de los problemas con los que me encontré, aunque la biblioteca ya lo sabía pero yo llegaba nueva, fue descubrir que de los 30.000 manuscritos que custodiamos en la biblioteca, 12.000 estaban inventariados pero sin catalogar, no había descripción de ellos, para la investigación estaban ocultos. Además, constaté que tenía lugar una gradual desaparición de los bibliotecarios que saben tratar estos fondos, porque los nuevos esquemas de formación profesional, las universidades, las facultades de Bibliotecomanía y Documentación ya no enseñan ni latín, ni paleografía, ni tratamiento de fondos antiguos, cuando nosotros y muchas otras bibliotecas de España tenemos muchos fondos de esta naturaleza, y muchos de ellos, desgraciadamente, por catalogar.

Hay que crear cantera y organizar una operación especial. Para ello hemos creado con la Universidad Autónoma un título propio de posgrado. Empezó el año pasado, nada más llegar yo, y se ha sustanciado con la creación de una minicantera. Este es el segundo año, y ahora empieza el curso con muchas prácticas en la propia Biblioteca Nacional, con algunos de nuestros mejores y más expertos bibliotecarios como profesores. Se han constituido grupos de jóvenes investigadores que, tutorizados por sus profesores y por bibliotecarios especializados en nuestro centro, van a catalogar esos 12.000 manuscritos en una operación a cinco años. Van a ingresarlos directamente en el catálogo sin tener que pasar por otras fases escritas ni impresas. Esta ingente tarea ha comenzado ya el 1 de septiembre.

Detectamos otras dos graves carencias que estoy segura de que interesan a muchos de ustedes. Una de ellas fue constatar que la web de la Biblioteca Nacional no era accesible en todas las lenguas de España. Eso ya lo resolvimos, y además añadimos el francés. Ahora está en todas las lenguas cooficiales de España, en inglés y en francés. También subsanamos el mismo defecto que en nuestras salas de referencia, las de libre acceso para los lectores y para los investigadores, como la Sala General. Estas salas tampoco contaban con obras de referencia en estos idiomas. Hemos añadido ya diccionarios, enciclopedias, repertorios, colecciones de clásicos, etcétera, como las hay en el resto de las lenguas, incluidas las clásicas.

Poco a poco, el equipo directivo se ha ido renovando con naturalidad: la nueva directora técnica se incorporó en noviembre pasado, en junio fichamos a una nueva directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Jurídicos, el día 1 de octubre se ha incorporado el nuevo gerente, y dentro de pocos días se incorpora la nueva coordinadora de la Biblioteca Digital Hispánica, justo a tiempo para arrancar el proceso de la digitalización masiva, el proyecto de Telefónica del que les he hablado.

No quiero ni debo abusar mucho más de su paciencia. Solo les voy a decir cuál es el reto que tenemos por delante, y es hacer que la Biblioteca Nacional de España —que yo encontré anclada en los años setenta, aunque yo considero que era una biblioteca nacional estupenda para 1970— se ponga rápidamente a la altura que le corresponde en el siglo XXI, teniendo en cuenta que es la cuarta o quinta mejor biblioteca nacional del mundo y tenemos que estar a esa altura. Y nuestra meta es el cumplimiento del tricentenario en 2011 y creemos que el mejor regalo que le podemos hacer a la biblioteca nosotros, sus servidores, es ponerla donde siempre debió estar. Para eso tenemos que llevar a cabo con éxito esa digitalización masiva; culminar el catálogo de manuscritos; diseñar nuevos servicios, sobre los que estamos trabajando, pero estamos esperando los resultados de una encuesta profesional de usuarios, que por primera vez se ha encargado; vamos a poner a punto una web mucho más profesional que permita ofrecer estos nuevos servicios de valor añadido; tenemos que fomentar el patrocinio —se ha hecho mucho, pero es mucho lo que queda por hacer—; tenemos que diseñar una nueva estrategia, mejor dicho, una estrategia, porque no hay estrategia ni nueva ni vieja, para fomentar las donaciones y las daciones; tenemos que diseñar una política de salida hacia el exterior con nuestros fondos, tanto en España como fuera de España —nuestras exposiciones no itineran, todavía no hemos sabido hacerlo, pero vamos a aprender—; tenemos que acompañar la creación de la futura fundación Amigos de la Biblioteca Nacional de España, un proyecto que ya está muy avanzado y que nos gustaría pensar que antes del próximo verano estará operativa.

Esperamos la publicación en el *Boletín Oficial del Estado* de nuestro nuevo estatuto, que en realidad es una actualización del que ya había, pero había algunas necesidades porque los tiempos cambian y la Biblioteca también tiene que acomodarse a esos cambios. El proyecto ya está en manos del Ministerio de Cultura y pensamos que está bastante próximo que pueda pasar a Consejo de Ministros.

Y tenemos que acompañar algo que terminará en sus manos, y es el anteproyecto de la futura ley de depósito legal, de cuya elaboración ya se habló en el trámite parlamentario de la ley del libro, en el que seguro que estuvieron presentes varias de sus señorías. Yo encontré las bases de esa ley negociadas con las autonomías y aprobadas en las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria celebradas en la primavera de 2007, lo cual me llenó de gozo porque, al menos, eso ya lo teníamos adelantado, y nuestro trabajo desde mi llegada ha sido trasponer esas bases a lenguaje

jurídico y a formato de un anteproyecto de ley. Lo hemos hecho en el calendario establecido, sabemos que está agendado en enero en el Congreso y contempla, por una parte, las necesidades expresadas por la descentralización autonómica, que es la de nuestro país y, por otra, la nueva realidad del paisaje editorial, con los nuevos formatos de editores electrónicos, etcétera, que aparecen y algo muy importante, y es la preservación de los contenidos digitales, lo que vulgarmente se llama el archivo de Internet, algo para lo que ya nos hemos preparado y que comenzaremos a hacer tan pronto tengamos la cobertura legal para ello.

También queremos fomentar y reforzar nuestras relaciones de cooperación con el sistema de bibliotecas de España. Hemos iniciado algunos proyectos piloto en algunos casos. Si este punto les interesa, posteriormente les daré más información. También queremos consolidar nuestro posicionamiento internacional, que ha ganado mucho pero debe ganar más, así como perseverar en la captación de nuevos públicos. Creemos que tenemos una cierta responsabilidad en evitar que nuestros jóvenes y niños pasen de juntar las letras directamente a la Red como si fuera la panacea de todas las cosas, saltándose todo lo que nos aporta el universo de lo impreso.

Y queremos celebrar el tricentenario, pero lo queremos hacer más allá de las celebraciones oficiales que siempre son del caso. Lo queremos celebrar con toda la sociedad y para ello hemos armado un programa, que ya hemos sometido con éxito al Real Patronato, que se reunió poco antes de las vacaciones de verano, y ese programa lo que contempla es celebrarlo de manera diferente, con distintos segmentos de la sociedad. Es bastante divertido, necesitaremos muchos *sponsors*. Tenemos que trabajar muy duro y, señorías, seguro que me van a decir que es un vasto programa. Pues sí, pero en eso estamos.

Si el señor presidente me lo permite, solo me faltaría, para terminar, decirles que están ustedes cordialmente invitados como comisión a visitar la Biblioteca Nacional, a verla por dentro, a ver las tripas de la Biblioteca —es apasionante, de verdad se lo recomiendo— y a ver también el entusiasmo con el que la Biblioteca está afrontando este cambio de vértigo, porque no cabe duda de que vamos a una marcha bastante fuerte. Estamos a su disposición, ni que decir tiene —presidente, usted me dirá—, y quiero rendir público homenaje a mis colegas, en primer lugar, por todo lo que han hecho, por lo que me han aguantado, por lo que me han enseñado y por lo que les queda por hacer; al ministro de Cultura, por su apuesta por la profesionalización de las instituciones culturales, que yo creo que es una apuesta que merece la pena que sea apoyada, y por la confianza que en lo personal ha depositado en mí, y a los medios de comunicación, que nos han sometido a un marcaje realmente férreo pero que han sido, también, un acicate y un estímulo para afrontar estos retos de la mejor manera posible y con los que mantenemos unas relaciones muy positivas y muy fluidas.

Gracias a ustedes por invitarme aquí a compartir todos estas cuestiones, que probablemente son muy diferentes

de las que sus señorías tratan en otras ocasiones, pero que son las nuestras. Espero que se enamoren de la Biblioteca Nacional una vez que vengan y aquí estoy dispuesta a responder a las preguntas que me quieran formular.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Del Corral, por su exposición. Creo poder decir en nombre de toda la comisión que aceptamos gustosos la invitación a la Biblioteca Nacional y que nos pondremos de acuerdo para poder hacer esa visita.

A continuación, intervendrán los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Popular, que es el autor de la iniciativa de la comparecencia de la señora directora general de la Biblioteca Nacional. Les pediría a todos los grupos que, viendo la hora, hagan una exposición, a ser posible, de cinco minutos. No seré estricto, Yo les avisaré a los cinco minutos de intervención para que vayan acabando y después les contestará la señora directora.

Tiene la palabra el señor Van-Halen.

El señor VAN-HALEN ACEDO: Gracias, señor presidente.

Primero quiero dar la bienvenida a la señora directora de la Biblioteca Nacional a esta comisión y desear que venga frecuentemente. Desde luego, vendrá con mucho gusto porque creo, por lo que hemos escuchado aquí, que se encuentra a gusto entre personas que estamos preocupadas por la cultura.

No soy ajeno a la peripecia de la Biblioteca Nacional. Fui miembro de su Real Patronato y de su Comisión Permanente durante algunos años y he seguido la última historia de la Biblioteca con mucho interés. En primer lugar, yo tengo que hacer una declaración: Yo prefiero que esté al frente de la Biblioteca Nacional una técnica o un técnico. Esto suena raro porque yo, que me dedico al oficio de la escritura menos de lo que debería, debería preferir a los antecesores escritores, todos ellos amigos míos, por cierto. La señora directora en unas declaraciones dijo que no hubo negligencia en los otros directores pero sí candidez porque, acaso, no estaban familiarizados con la custodia de bienes patrimoniales. Y, doliéndome, la comparto porque creo que hay que apostar por la profesionalidad.

Sabido es que todo cargo público es un cargo de confianza de la persona que le nombra y que debe existir una cercanía política. No entender eso sería estar en otro mundo. Lo que pasa es que doña Rosa Regàs nos dio sobredosis. Después de lo que significó la señora Regàs para la que como escritora le tengo la mayor consideración, aprecio y, además, soy lector suyo y lo he sido hace muchos años, no pretendo lancear al moro muerto, que sería muy poco elegante por mi parte, pero sí poner las cosas en su sitio de cara a lo que ha expresado la señora directora general en su comparecencia en esta comisión. La señora Regàs dijo el 23 de febrero de 2006 en esta comisión lo siguiente: Durante los primeros meses me fue muy difícil llegar a saber lo que ocurría en la Biblioteca

Nacional. Según lo que luego vimos, con toda la buena voluntad del mundo, que no dudo que ella tuviera, no se enteró demasiado más tarde.

Como decía, yo prefiero que esté al frente de la Biblioteca Nacional una técnica o un técnico y usted es una técnica de reconocido prestigio europeo nada menos que en el ámbito del libro y de las bibliotecas. Y aquí la directora general dijo una cosa que yo, que soy bastante veterano en esta comisión, no le había oído a ninguno de sus antecesores. Criticó a los técnicos de la Biblioteca. Creo que hacer eso en sede parlamentaria no fue muy elegante, por eso lo recuerdo. Dijo que los jefes de departamento y los técnicos habían convertido cada uno su cargo en su propio castillo. Evidentemente, eso no lo diría usted nunca. Quizás lo diría allí pero no aquí. Y dijo también que el lema de la Biblioteca era: Custodiamos todos los libros para todos los ciudadanos. Desgraciadamente, y muy a pesar de la señora directora, doña Rosa Regàs, ni se custodiaron todos los libros ni tan siquiera se custodiaron, puesto que ocurrió la desagradable desaparición. Pero gracias a las fuerzas de la policía y a la investigación se recuperaron en su mayor parte aquellos importantes ejemplares, incluso algún mapamundi de Ptolomeo.

El resumen de mis palabras hasta ahora —y con esto voy a ir concluyendo— es que nos parece positivo que en este momento, y después de aquella circunstancia desagradable, la Dirección de la Biblioteca Nacional haya caído en una técnica. Creo que esto es positivo. Ahora tendrá usted que demostrar que lo que yo digo es, esperanzadamente, una realidad. Pero como ya lleva usted un año en el cargo, ya se va viendo su labor.

Dadas las circunstancias que acabamos de mencionar, creo que la Biblioteca Nacional hay que plantearla partiendo de una nueva etapa. Usted dijo que la Biblioteca iba a ser el club del gourmet del libro. Como usted comprenderá, lo del club del gourmet me encanta, y aún más si es un club del gourmet del libro, porque eso yo lo entiendo como algo que va a dar satisfacción a la mayoría de interesados por cuestiones relacionadas con los libros.

La digitalización era una pregunta que yo le iba a hacer, pero usted la ha contestado antes de que yo se la formulara.

Y hay dos cosas que querría que nos aclarase: si cuando usted habla del nuevo estatuto de la Biblioteca está hablando usted de una nueva referencia jurídica de la Biblioteca Nacional, algo así como un nuevo envase jurídico como pueda ser el Museo del Prado actualmente. Hay una pregunta de mi compañero en el Congreso de los Diputados, José María Lassalle, a quien tampoco puede usted echarle la culpa porque cumplió su plazo hace cinco o seis días, pero aunque esto esté aún en el aire, usted ya sabe que alguna vez se ha hablado de un nuevo estatuto. Quisiera saber cómo debemos tomarnos el nuevo estatuto, si va a ser un nuevo marco jurídico.

Por otra parte, he observado que mientras que el presupuesto de Cultura baja un poquito —dentro de los Presupuestos Generales que vamos a discutir próximamente—, el de la Biblioteca Nacional sube. Creo que esto es positivo en el sentido de que los dineros para Cultura siempre

nos parecerán pocos. Siempre se dice que el Museo del Prado es el buque insignia de la cultura española, pero creo que también lo es la Biblioteca Nacional, con su historia y con los directores que ha tenido.

El señor PRESIDENTE: Le recuerdo, senador Van-Halen, que lleva cinco minutos interviniendo.

El señor VAN-HALEN ACEDO: Muchas gracias, señor presidente.

Mi última pregunta es sobre los nuevos depósitos de Alcalá. Desde el año 2006 estamos diciendo que se van a ampliar. Desearía que me lo aclarara.

Muchas gracias, señor presidente, por su generosidad.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Van-Halen.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Mixto, senador Sampol.

El señor SAMPOL I MAS: La señora Del Corral ha dicho que es pianista. Yo no soy músico, pero como presumo de tener sentido musical, afirmo que no ha desafinado. Por tanto, quiero plantearle únicamente dos preguntas desde mi punto de vista de senador de designación autonómica por Baleares. En la periferia tenemos interés en conocer dos cuestiones.

Usted nos ha informado exhaustivamente sobre el proceso de digitalización. Quisiera saber si ya está previsto o habilitado algún mecanismo para consulta de los archivos digitalizados a través de Internet. La segunda cuestión se refiere a que usted nos ha comentado que entre sus actividades está la organización de jornadas de colaboración bibliotecaria. ¿Qué posibilidades de colaboración hay entre la Biblioteca Nacional, las bibliotecas de titularidad estatal con sede en distintas ciudades y las bibliotecas de titularidad autonómica o municipal?

Le doy la enhorabuena por su gestión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Sampol.

Veo que en este momento no está la representante del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, senadora Leanizbarrutia.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, la senadora Aleixandre.

La señora ALEIXANDRE I CERAROLS: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, doña Milagros del Corral. Nos alegra que sea una profesional quien se haya hecho cargo de la Biblioteca. Esto es símbolo de ilusión y de profesionalidad. En su intervención hemos visto la ilusión en sus ojos, en su cara. Hemos visto sus ganas de trabajar tanto por sus éxitos como por sus deficiencias y necesidades. Son las ganas propias de trabajar de un profesional que cree en su profesión y que la defiende poniéndola al día y creando también nuevos profesionales —usted ha hablado de sus

sucesores— que sean capaces de seguir con ella. Nos alegramos de ello y de que un organismo tan importante como es la Biblioteca Nacional esté en unas manos como las suyas.

Y hablando de la Biblioteca Nacional y del Estado, desearíamos que tuviese usted en cuenta la moción presentada y aprobada en esta comisión referente al cambio de «nacional» por «estatal» o su adición para evitar confusiones, como la del Teatro Nacional de Cataluña, por ejemplo.

Le conminamos a que continúe en su labor y le deseamos toda clase de éxitos para que consiga usted que la Biblioteca esté en el lugar que le corresponde a nivel internacional. En ella se han de incorporar todas las nuevas tecnologías para que usted pueda hablar de tú a tú con todos los organismos internacionales, no sólo de la Unión Europea sino también de Sudamérica. Y nos ha hablado usted no sólo de incorporación de nuevas tecnologías sino de una gran incorporación, de unos mecenas, algo muy importante porque es garantía de futuro.

Solamente deseamos que no se olvide tampoco del resto de los territorios del Estado español, de esos territorios con lenguas e historias distintas que forman parte de un todo en tanto no se decida lo contrario. Por eso el senador Sampol le ha hablado de las distintas bibliotecas. Yo no voy a referirme a ellas aunque espero que algún día lo hagamos.

De momento, muchas gracias por su informe. Le deseamos toda clase de suerte.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Veo que ha regresado la senadora Leanizbarrutia, quien tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos .

La señora LEANIZBARRUTIA DE BIZKARRALEGORRA: Muchas gracias, señor presidente, por haber respetado mi ausencia.

Perdóneme la directora general porque me ha parecido muy *andragógica* su exposición; ya no somos niños. Por otra parte, he de agradecerle el entusiasmo que ha transmitido.

Pero antes de empezar mi intervención, ya que hoy es 15 de octubre y estamos en la Comisión de Cultura, me gustaría hacerle un homenaje a Teresa de Cepeda y Ahumada, una mujer que en aquella época era alfabetada, culta y que llegó a unos niveles intelectuales que muy pocas mujeres de su tiempo lograron. Como yo también me llamo Teresa, felicito desde aquí a todas las Teresas (*Varios señores senadores ¡Felicidades!— Rumores.— Risas.*) Ella era una gran mujer a la que yo admiro muchísimo. Me imagino que todos sus escritos estarán también en la Biblioteca Nacional. Tendré muchísimo gusto en poderlos ver un día, no digo ya tocarlos.

Quiero decir que me ha interesado su intervención en lo poco que he podido oírle y que la leeré en su integridad para conocer en qué sentido encamina usted su Dirección. Quisiera también que se acuerden de las diferentes lenguas —no sé si se ha referido a ello— y el tratamiento

específico que se puede dar a ese tema desde la Dirección General de la Biblioteca Nacional.

Enhorabuena. Espero que este sea un encuentro feliz para otros posteriores. Muchísimas gracias, Milagros.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés tiene la palabra el senador Bofill.

El señor BOFILL ABELLÓ: *(El señor senador inicia su intervención en catalán, que se reproduce según el texto que facilita a la Redacción del Diario de Sesiones: Gràcies president. Bona tarda. Benvinguda, senyora directora general, és una satisfacció poder sentir-la en aquesta Comissió de Cultura i com portaveu d'Entesa Catalana de Progrés, el tercer group parlamentari d'aquesta Cambra, permeti'm que comenci felicitant-la per la sensibilitat que ha mostrat fins ara envers el plurilingüisme i la llengua catalana en la seva gestió de la Biblioteca.)*

Continúo en castellano por imperativo legal, a la espera de que esa sensibilidad hacia el plurilingüismo que todos deberíamos tener gane terreno en esta Cámara supuestamente territorial y se traduzca en una reforma del Reglamento que me permita utilizar en esta Comisión de Cultura la lengua catalana, lengua de extensos territorios y millones de ciudadanos.

Las felicitaciones tienen su origen en mi propia observación de cómo ha ido resolviendo positivamente conflictos diversos que nunca deberían haber existido, y en el caso de la lengua a que me refería antes, el uso de la codificación internacional «cat» para las publicaciones de documentos en lengua catalana independientemente del origen geográfico de los autores dentro del conjunto cultural y lingüístico catalano-valenciano-balear, o el inicio del uso de la lengua catalana, del gallego y del euskera en sus páginas webs. También la felicitamos por su profesionalidad en la conducción de esta etapa de la biblioteca, que ha quedado bien manifiesta en su exposición.

Por otro lado, estas buenas sensaciones no son solo mías, sino que de alguna forma las he podido constatar también en las manifestaciones que me han hecho diversos profesionales de la gestión bibliotecaria en Cataluña. Pero al mismo tiempo le tengo que decir —ya he visto por su exposición que no es así— que no nos tenemos que dormir en estos laureles, que yo considero que aún son escasos para proporcionarnos un lecho confortable; es decir, que aún nos queda bastante por recorrer y estamos empezando. Queda mucho por hacer, por ejemplo, en el plurilingüismo en el funcionamiento de una institución cultural del Estado que está al servicio de todos los ciudadanos, que nosotros creemos que, entre otras cuestiones, debería contribuir a visualizar la lengua catalana como lengua del libro y la cultura y a promover el plurilingüismo. Asimismo, también creemos que estamos en los inicios en la construcción de un nuevo tipo de relaciones entre esta biblioteca general del Estado —prefiero llamarla así mejor que nacional— y la Consejería de Cultura de la Generalitat y particularmente con la Biblioteca Nacional de Cata-

luña. Usted nos ha hablado ya de un proyecto de nuevas relaciones y es muy importante que todas estas grandes instituciones del Estado radicadas en Madrid —como es el caso de la Biblioteca Nacional— establezcan un tipo de relaciones distintas de las que hubo en su origen histórico. Por cierto, respecto al origen histórico —y se lo digo ahora aunque pensaba comentárselo al final—, no es casualidad que este 300 aniversario coincida con el 300 aniversario de la pérdida de las libertades de los Països Catalans, porque justamente la Biblioteca Nacional se constituyó en 1711 —que en realidad era la Biblioteca Real— en base, en parte, al expolio de fondos de nobles y de dirigentes austriacistas en la Guerra de Sucesión, y espero que esto se recuerde también en la conmemoración de este 300 aniversario. Dicho esto, creo que sería bueno que justamente una institución que empezó de esta manera, con un concepto determinado de lo que era el Estado, en este nuevo momento de configuración de un Estado de las autonomías también se plantee un nuevo tipo de relaciones con nuestras instituciones culturales.

Para concretar algunas cuestiones, en relación con sus webs, resulta evidente que han de progresar en el uso del catalán más allá de las «interficies» de primer nivel, porque si empezamos a viajar nos encontramos que en realidad ya no es así. Esto ha pasado en muchos ministerios, pero yo vería positivo que cada año de alguna manera hubiera un paso adelante y que, por lo tanto, en las previsiones presupuestarias que se hagan se tenga en cuenta qué nuevos ámbitos deben ofrecerse en las lenguas oficiales y particularmente en lengua catalana, que es lengua de millones de ciudadanos del Estado. Nos referimos, por ejemplo, a los catálogos, donde solo encontramos la lengua inglesa como opción de la «interficie»; respecto a la Biblioteca Digital Hispánica, le iba a preguntar sobre los presupuestos, pero ya nos ha hablado de ello y lo cierto es que todavía la realidad es escasa, es decir, que tiene que crecer muchísimo, de hecho se han digitalizado muchos grabados pero falta parte de otros tipos de fondos que es importante que estén.

También sería deseable...

El señor PRESIDENTE: Le recuerdo, señor Bofill, que lleva cinco minutos. Puede continuar.

El señor BOFILL ABELLÓ: ¿Qué me ha dicho, que tengo cinco minutos más o que se me terminan?

El señor PRESIDENTE: Que puede seguir. Yo les he dicho que iban a tener cinco minutos y que no íbamos a ser estrictos, pero que iba avisar.

Adelante, señor Bofill.

El señor BOFILL ABELLÓ: Yo estoy de acuerdo en comparencias de cortesía, es decir, me parece bien que yo le diga que es bienvenida, que está muy bien que venga aquí y escucharla, pero me he tomado la molestia de consultar, de saber qué hace la Biblioteca Nacional.

El señor PRESIDENTE: No lo dudo y lo que le digo es que tiene la palabra, señor Bofill.

El señor BOFILL ABELLÓ: En otro orden de cosas, la Biblioteca Nacional de España es la interlocutora de las autoridades comunitarias sobre cuestiones de la Biblioteca Digital Europea, y nosotros creemos que Cataluña también debería estar presente en esta interlocución directa en este proyecto en relación con los fondos bibliográficos catalanes digitalizados. Sabemos que se ha avanzado en esta cuestión y aunque supongo que incluso nos puede dar alguna noticia positiva, nos gustaría saber qué mecanismos de colaboración establece la Biblioteca Nacional y qué aportaciones económicas tiene previstas para que la Biblioteca Nacional de Cataluña participe en este proyecto.

Otra cuestión que se ha planteado en ocasiones —no es de actualidad pero en otros momentos lo ha sido— es la subasta de fondos catalanes que se produce de vez en cuando. Nosotros pensamos que debería darse preferencia a la Biblioteca Nacional de Cataluña, que a veces se encuentra desbancada por la intervención del Ministerio de Cultura porque no tiene capacidad económica para optar a esos fondos, fondos que, repito, deberían ir a parar a la Biblioteca Nacional de Cataluña. Por eso nos gustaría saber qué mecanismos prevén para que la relación entre estas instituciones sea fluida.

En relación con las actividades, son muy positivas pero queremos ver cómo se desarrollan teniendo en cuenta que es la biblioteca del Estado. Es decir, el Ministerio de Cultura debería utilizar instrumentos como el canal cultura —que todavía no existe— para que estas conferencias pudieran ser accesibles a todo el territorio, incluso para que haya un feedback con otras bibliotecas que también llevan a cabo actividades, etcétera. El mundo digital y las comunicaciones modernas nos permiten tomar iniciativas, pero hay que dedicar dinero, porque si no se dedica una cierta cantidad podemos hablar de ello pero no se va a traducir en la realidad.

Respecto a las exposiciones, la ministra de Cultura Calvo nos dijo que había visitado las Islas Baleares y que iban a hacer una exposición sobre Ramón Llull, pero luego no se concretó en nada. Esta podría ser una iniciativa —junto a otras posibles, pero como ella lo puso sobre la mesa yo vuelvo a traerlo aquí, porque prácticamente dijo que sería en dos años y en realidad no se ha traducido en nada— que se realizase como un proyecto de colaboración con otras bibliotecas para hacer una exposición importante sobre la figura de Ramón Llull, que sirviese también de proyección, desde una óptica de cierto prestigio, del plurilingüismo y de la pluralidad cultural del Estado.

*Moltes gràcies, president, per la seva paciència i gràcies per la seva atenció, senyora directora.*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Zubero.

El señor ZUBERO BEASCOECHEA: Buenas tardes.

Podemos felicitarlos después de escuchar su presentación por sus aptitudes para dirigir la Biblioteca Nacional, pero sobre todo por sus actitudes. Para confirmar lo de sus aptitudes bastaría con atender a la cantidad de trabajo que han desarrollado, que han impulsado o que han continuado en este año, partiendo además, como usted ha dicho y casi todos sabemos, de una situación complicada. No voy a abundar en todo lo que ha planteado, lo ha hecho con mucha claridad, con mucho entusiasmo y sin duda que todas y todos le felicitamos por este trabajo. Más que como senador como padre, por primera vez he sentido pena de no vivir en Madrid —cosa que nunca había sentido— porque me gustaría que mi hija pudiese participar en esas iniciativas para fomentar la lectura entre los jóvenes y los niños, algo que es muy interesante.

Decía que podemos felicitarlos por sus aptitudes, pero me interesa mucho más en este momento insistir en sus actitudes. En primer lugar, en esa capacidad que ha demostrado para dejarse sorprender. En una conversación informal que hemos tenido usted me decía que era la primera vez que visitaba el Senado y que le gustaba descubrir cosas nuevas. Creo que esa misma actitud la ha llevado a la Biblioteca Nacional también: usted ha descubierto cosas nuevas, se ha dejado sorprender, justamente porque se deja sorprender ha tenido capacidad para descubrir lagunas e incluso carencias en la Biblioteca y eso forma parte del impulso que se está dando a esta institución.

Creo que también ha demostrado mucha capacidad, una gran aptitud, para hacer equipo. Poner en valor a los profesionales y a las profesionales de la Biblioteca es muy importante. Usted ha insistido, en los primeros compases de su intervención, en el esfuerzo que creía que había que hacer para reconstruir la confianza y la autoestima profesional; eso es muy importante. Y sin duda tiene que ver con la definición que de usted misma ha hecho en su presentación: se ha presentado usted aquí como una bibliotecaria; aunque es muchas más cosas. Ciertamente, es bibliotecaria en el sentido profesional, como se ha destacado —yo también me felicito por ello—, pero no solamente profesional sino también sentimental. Usted ha manifestado en su intervención un gran amor no solo por la Biblioteca Nacional, sino por las bibliotecas en general y por los libros. Preparando esta intervención, uno va tirando de los recursos que puede, sobre todo cuando uno es novato, como yo; pero he tenido la suerte de encontrar una ponencia que presentó usted no hace mucho, que se titulaba «Políticas del libro para el siglo XXI», que contiene aspectos que complementan lo que nos ha dicho y pone de manifiesto su capacidad, su actitud y su aptitud para gestionar una institución tan importante como la Biblioteca Nacional. Usted escribía en ese texto: Quiero creer que las bibliotecas conocerán un mayor desarrollo, más allá de las capitales, también en los pequeños núcleos de población, merced a políticas inteligentes susceptibles de combinar un urbanismo de rostro humano con la promoción institucional de la lectura pública. Más adelante decía: Puntos de encuentro multicultural para amantes del libro de todas las

edades, las bibliotecas del siglo XXI serán probablemente también el último reducto para la comunicación con nosotros mismos, con nuestra memoria y nuestra propia imaginación, a través de la magia de la lectura, cada día más multiculturales y multilingües. Y finalizaba la ponencia con una deliciosa travesura, que no sé si la incluía usted, de un anónimo anglosajón, recibido por correo electrónico, en el que se hacía un canto del libro: empezaba: *Introducing the new Bio-optic-Organized Knowledge device*. El acrónimo era BOOK, libro. Es un cántico al libro, pero con un lenguaje absolutamente actual. Parece que estamos hablando de la última PDA o del último IPOD, de la última agenda; pero estamos hablando del libro.

Creo que es muy importante esta actitud que usted manifiesta, esta actitud que usted ha demostrado. Sinceramente, y como podrá usted concluir de las intervenciones, esta Comisión agradece su presencia, agradece su exposición y, de la misma forma que usted se ha ofrecido a esta institución, al Senado y a esta Comisión, para tener una relación de cooperación permanente, podemos decirle en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y seguramente también en nombre de los demás grupos parlamentarios que nuestra actitud será la misma.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra la directora de la Biblioteca Nacional.

La señora DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL (Del Corral Beltrán): Gracias, presidente.

Ante todo, yo no tengo sino agradecimiento para todos ustedes, porque han sido todos muy generosos juzgando el trabajo que hemos hecho a través de la exposición, a lo mejor un poco deshilvanada, que yo misma he hecho de él.

La verdad es que hemos trabajado mucho, eso se lo puedo asegurar. Y hemos trabajado juntos. Esto nos ha hecho encontrar vías de trabajo, y me alegra mucho ver que ustedes, que lo ven desde fuera y a partir de esta exposición más las molestias que se han tomado los unos y los otros en buscar, en Internet o en revistas o publicaciones, referencias de cosas que yo haya podido decir, han notado que efectivamente la Biblioteca ha trabajado este año, y más que va a trabajar.

Voy a responder a las preguntas concretas que me han formulado. El senador Van-Halen se refería al estatus del estatuto. Quería usted saber si el nuevo estatuto supone un cambio de estatus o un *aggiornamento* del estatuto actual. Bien, pues supone un *aggiornamento* del estatuto actual. Yo no descarto que, en el futuro, algún día, la Biblioteca Nacional pueda aspirar a tener un estatus superior. Pero, sinceramente, creo que hoy no se dan las condiciones y, por tanto, no se me ha ocurrido incluirlo entre las prioridades a presentar al ministro. Creo que es interesante que vayamos trabajando en la preparación de servicios al usuario de valor añadido que nos permitan allegar recursos propios, cosa que hoy no podemos hacer. ¿Saben ustedes que somos una de las pocas bibliotecas nacionales

cuyos servicios son todos gratuitos para el usuario, todos? El carné de investigador, por ejemplo, que, por supuesto, en nuestra biblioteca es gratuito, en la Biblioteca Nacional de Francia, a la que nos parecemos en muchas otras cosas, cuesta 90 euros al año. La entrada a sus exposiciones siempre es de pago; la nuestra, no, todo es gratuito. De modo que necesitamos encontrar servicios de valor añadido que nos permitan generar recursos, porque estos estatus a los que usted se refiere, como el de El Prado, comportan también un compromiso de cofinanciación por parte de la institución.

En cuanto a Alcalá, tengo buenas noticias para usted: la sexta torre de depósito en Alcalá se entregará antes de Navidad. Ha sido un largo calvario. Yo no me podía imaginar que las obras públicas fueran tan sumamente complicadas, y la gestión y el seguimiento de su trabajo tan complejos, pero el caso es que ya tenemos el compromiso firme de que se entregará antes de Navidad. No se trata solo de torres de depósito, señorías; son seis torre de depósito, pero interconectadas y con servicios al usuario. Servicios que, además, son muchos, porque, como están ubicadas junto al campus de la Universidad de Alcalá de Henares, tenemos más clientela: la de la propia universidad y la de la ciudad de Alcalá. Son servidumbres que tenemos, a las que hacemos frente, y todo eso está muy rodado. Sin embargo, los libros o las obras están parte en Alcalá y parte en Recoletos, y todas ellas se tienen que poder servir en los dos sitios, con el compromiso además de servirlos en 24 horas donde el usuario las haya pedido. Eso supone toda una logística que puede imaginar. De todos modos, buenas noticias: Alcalá va a estar lista.

El señor Sampol, del Grupo Parlamentario Mixto, ha preguntado si la digitalización que teníamos adelantada estaba accesible en Internet. Toda ella está accesible en Internet. Los 3.646 —o 3.648— registros, que son fundamentalmente bibliográficos, pero es verdad que también hemos incluido grabados y mapas. Todos son materiales de dominio público, son fundamentalmente nuestras joyas, distribuidos en ocho colecciones para mayor utilidad y mayor facilidad de búsqueda. Amén, por supuesto, del buscador, que, a su vez, está combinado con el metabuscador que hemos implantado, al que llamamos El Buscón, porque es más divertido que metabuscador y más castizo, más clásico. Así que El Buscón permite buscar a la vez, desde Internet —desde la propia casa— en todos los recursos electrónicos de libros de los que dispone la biblioteca: el catálogo general, la biblioteca digital, la hemeroteca digital y las bases de datos cuya licencia pagamos con esfuerzo cada año al servicio de nuestros investigadores. En este último caso no se puede llegar al documento, porque la visualización de las bases de datos que no son nuestras solo puede hacerse en las sedes de la biblioteca.

Ha incidido usted también en cómo mejorar la colaboración de la Biblioteca Nacional con otras bibliotecas, y esto ha sido algo que también ha interesado al representante de CiU. (*La señora Aleixandre i Cerarols: De Entesa.*) De Entesa, perdón. (*El señor Bofill Abelló: Nos inte-*

*resa a todos.*) Efectivamente, le interesa al señor Bofill, de Entesa, y a todo el mundo. Bueno, pues hay distintos planes en los que podemos colaborar. Yo avancé que, en algunos casos, ya habíamos empezado algunas experiencias que me parecían muy interesantes para extenderlas a los otros territorios autonómicos que lo desearan. Lo que hemos hecho hasta ahora es de dos naturalezas: una de ellas es la reconstrucción de la memoria digital histórica y bibliográfica de su país. Esto significa que como muchos de estos fondos están en la Biblioteca Nacional, hemos firmado acuerdos con los Gobiernos de Andalucía y de Canarias. Ellos han seleccionado las obras que consideran que pertenecen de verdad a su memoria histórica, tengan lengua propia o no, y nosotros estamos digitalizando estas obras para que ellos puedan tenerlas en sus propias webs. Este es un camino que me parece muy importante y puede ser de mucha utilidad para todos los demás.

El segundo tema se refiere a los servicios al usuario. Hemos firmado un convenio de colaboración con las bibliotecas de las universidades de la Comunidad de Madrid más la UNED que, entre otras cosas prácticas, ha creado el Pasaporte Madroño. ¿Qué significa el Pasaporte Madroño? Da lugar a que cualquier usuario de cualquiera de esas bibliotecas pueda obtener sin ningún otro trámite el acceso, entrada y utilización de cualquier otra biblioteca miembro del Pasaporte Madroño. Esto, que se ha hecho en la Comunidad de Madrid porque era lo más obvio y es donde circulan muchos más investigadores, me parece que puede ser perfectamente útil para cualquier otro territorio del Estado español cuyos investigadores quieren venir a Madrid. No es lo mismo llegar y entrar que llegar y preguntar dónde me informo, etcétera.

En cuanto a las exposiciones, actividades culturales, y cómo hacer presente nuestro carácter de Biblioteca Nacional de España, ya he dicho que esa es una de las carencias en la que tenemos que trabajar y de la que soy perfectamente consciente. La Biblioteca Nacional preside una comisión, dentro del marco del Consejo Superior de Coordinación Bibliotecaria, integrada por la Biblioteca Nacional y las bibliotecas regionales —en las que Cataluña, por cierto, juega un gran papel y con quienes hemos trabajado y seguimos trabajando muy a gusto—. En esta comisión habría que pensar en que hubiera sinergias, convergencias, que no solamente vayan, sino que también vengan. Hay actividades que tendrían que pasar tanto acá como allá y que yo sé que, hoy por hoy, no pasan.

En lo referente a Ramón Llull, la verdad es que yo no me he encontrado ni rastro de este tema. Sí quiero aprovechar para decirle al señor representante de Entesa Catalana de Progrés que en el año 2011 tenemos prevista una exposición —es inútil decirles que nosotros programamos las exposiciones con por lo menos dos años de antelación—, que va a tratar justamente de algo que a ustedes creo que les va a interesar mucho, que es el diálogo de las lenguas en la Biblioteca Nacional. Se trata de poner en valor todas las lenguas de España, cómo dialogan culturalmente, como suben o bajan en sus momentos históricos, en sus momentos de esplendor o más de sombra, como

toda lengua y, desde luego, ahí vamos a necesitar intensa colaboración de todos los gobiernos autonómicos de los territorios con lengua propia. Este es un tema que tenemos por delante, pero esto no es para despacharle, sino para decirle que soy perfectamente consciente de que ahí tenemos una terrible laguna, que todavía no hemos sabido cómo abordarla, y para hacerlo bien tenemos que abordarla juntos. No hay otra solución.

En este desorden que tengo de respuesta me había saltado la pregunta de la representante de CiU sobre el cambio de nombre. Señorita, el cambio de nombre precisamente es uno de los objetivos del *aggiornamento* del estatuto de la Biblioteca Nacional, no solamente para evitar confusiones en el ámbito nacional, sino también en el internacional. Nosotros llegamos a un órgano que está compuesto por bibliotecas nacionales y se llaman: Biblioteca Nacional de Inglaterra, Biblioteca Nacional de Francia, etcétera, y nosotros nos llamamos Biblioteca Nacional. Entonces hay que explicar siempre de dónde somos, que no somos de Eslovenia, etcétera. Ese cambio va en el estatuto y luego hay algunas otras modificaciones que tienen que ver más bien con la organización. Y también se incrementa en dos el número de patronos natos. Uno de ellos precisamente para conseguir una representación de todo el Estado de las Autonomías en la Biblioteca Nacional a través de un representante que rotará. Para ello se incorporará al patronato el vicepresidente segundo de la Conferencia Sectorial de Cultura, que como es un cargo que se elige en el seno de la propia conferencia sectorial y el cambio es anual, eso nos permitirá por lo menos mantener una rotación adecuada sin llegar a unos patronatos absolutamente immanejables. Por cierto, el otro miembro nato que se añade —porque ya he dicho que son dos y se preguntarán quién es el otro— es el presidente de la CRUE, de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, por la misma razón, para evitar también una sobrecarga de rectores de aquí y allá. Estos dos serán ya natos y, aparte, habrá los 30 vocales designados, se mantiene el mismo número, que corresponde al ministro designarlos en cada caso.

El señor Bofill, del Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés, ha insistido y con mucha pasión —como yo soy una mujer apasionada me gusta la gente que le pone pasión a lo suyo— sobre todo lo que tiene que ver con el plurilingüismo. Quiero decirle que yo soy una fanática del plurilingüismo y me ha encantado siempre aprender cualquier idioma. Le comprendo muy bien y en mí encontrará siempre una ayuda para el plurilingüismo y para ponerlo en valor, porque creo que vivimos en un mundo en el que la globalización no tiene que llevar a uniformarnos a todos, sino justamente a promover la diversidad cultural. He estado 16 años defendiendo esas ideas en la Unesco y me han quedado grabadas en la cabeza.

También ha apuntado un tema que anoto, para el que en estos momentos no tengo una respuesta, pero me parece muy importante, que es cómo coordinarnos mejor cuando se trata de subastas de obras en catalán o de autor catalán. Comprendo perfectamente lo que usted dice. Hay que

encontrar un mecanismo técnico para avisarnos, alertarnos a tiempo. No siempre es fácil, sobre todo en el caso de subastas, pero en muchos otros casos tendría que ser posible hasta donde se pueda. Y luego podríamos operar perfectamente igual, es decir, si ustedes compran la obra, lo que hacen es pasarnos un objeto digital para que también figure en la Biblioteca Nacional. Es decir, ahora las tecnologías nos permiten resolver esto mejor, pero la coordinación no está asegurada y tenemos que tenerla.

Por supuesto, queda mucho por hacer. Hemos hecho bastantes cosas en un año y yo les pido su confianza —mejor dicho, he sentido que la tengo y se lo agradezco mucho— para que lleguemos al tricentenario de la Biblioteca Nacional como la queremos todos, como la quieren ustedes, como la quieren los lectores, como la queremos nosotros, los bibliotecarios, que también la queremos a la cabeza del tipo de biblioteca a la que respondemos.

En estos años he intentado y lo seguiré intentando poner a disposición de este equipo una experiencia —un poco rara, que yo tengo con respecto a otra gente porque la vida da muchas vueltas y la mía ha dado no sé si vueltas o tumbos, pero un montón—, desde relaciones internacionales hasta experiencia en derecho de autor, experiencia en foros internacionales, en fin, todo este tipo de cosas. Es mi obligación poner los conocimientos que yo haya podido acumular en una ya bastante larga vida al servicio de la Biblioteca Nacional, que es mi pasión. Yo diría que no es sólo mi pasión, porque ustedes no se pueden imaginar la cantidad de colegas de la Biblioteca Nacional que trabajan hasta altas horas de la noche y, a lo mejor, llevan más de 20 años en la Biblioteca con un nivel 24. Uno habla con otros cuerpos y un nivel 24 ya casi nadie lo quiere en la Administración. Y allí están generando recursos bibliográficos, arreglando entuertos, corrigiendo pruebas, corrigiendo registros que acaban de migrar y requieren un trabajo manual, etcétera. En fin, trabajos ingratisimos, pero hay una identificación muy importante de nuestro personal con la Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional es... no sé como decirlo porque me emociono.

Y en cuanto a la posibilidad de que su hijo pueda acudir o seguir los talleres, comprenderá que las tecnologías no están lo suficientemente adelantadas como para que podamos hacer que su hija fabrique papel a distancia porque allí hay mucho de manual, de tacto. Pero no sería descartable que algunas de las actividades que tenemos para niños pudiéramos grabarlas y ponerlas en Internet y hacerles participar. Eso también es una cosa a tener en cuenta.

Hay un taller precioso que se llama *Volver a las palabras*, y que consiste en enseñar a los niños palabras de nuestro idioma que están cayendo en desuso a pasos agigantados, explicarles qué significan y vendérselo casi como si fuera un lenguaje cifrado que sólo ellos van a entender, que van a ser como una secta secreta que van a entender esas palabras, bueno con mucha broma, pues son niños pequeños de seis o siete años. Y los niños cuando acaban el taller salen diciendo cosas de las que sus propios padres se sorprenden mucho.

Esa es la biblioteca, señorías. Reitero mi invitación a todos ustedes. Ya saben dónde nos tienen y siempre estaremos a su disposición cuando quieran oír hablar de lo que estamos haciendo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora del Corral, Directora General de la Biblioteca General, muchas gracias por su comparecencia, aceptamos gustosamente la invitación y nos pondremos de acuerdo en próximas fechas.

Vamos a despedir a la directora y continuaremos con el siguiente punto. (*Pausa.*)

DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A DEPOSITAR PERMANENTEMENTE EN EL MUSEO DE MALLORCA «ELS BOUS DE COSTITX» Y EL CONJUNTO DE PIEZAS DESCUBIERTAS EN EL SANTUARIO TALAYÓTICO DE SON CORRÓ, EN EL MUNICIPIO DE COSTITX (ILLES BALEARS) (Número de expediente 661/000002).

El señor PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la moción del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a depositar permanentemente en el Museo de Mallorca «Els Bous de Costitx» y el conjunto de piezas descubiertas en el santuario talayótico de Son Corró, en el municipio de Costitx (Illes Balears).

Procede un turno a favor de la moción. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sampol.

El señor SAMPOL I MAS: Gracias, señor presidente.

Me hubiera gustado disponer de tiempo para ilustrarles sobre la importancia de estas tres piezas, tres cabezas de toro de bronce, más otros elementos que se encontraron en el santuario de Son Corró, en el municipio de Costitx, en Mallorca. Fue un descubrimiento casual, como muchos otros, en el año 1895, y poco después un arqueólogo, Bartomeu Ferrà, realizó una excavación de urgencia y encontró las piezas y el resto del material. El año 1995 se conmemoró el centenario del descubrimiento y se realizaron otras excavaciones bajo la dirección del doctor Guillem Rosselló Bordoy. Se descubrieron nuevos elementos, entre los que destacan un guerrero de la serie conocida como *Mars Balearicus* y un *Lar* Romano. Hoy estos objetos procedentes del segundo descubrimiento están depositados en el fondo museográfico del Museo de Mallorca. El año 1995, coincidiendo con el centenario del descubrimiento, se realizó una exposición en el Museo de Mallorca, donde volvieron por única vez en estos 108 años las cabezas de toro de bronce.

Durante este tiempo de manera periódica la sociedad mallorquina ha reivindicado el retorno de las cabezas al patrimonio mallorquín. Cuando digo la sociedad mallorquina me refiero a toda la sociedad mallorquina porque incluso el 1 de abril de 2005 —tengo aquí el acuerdo

tomado por unanimidad en el parlamento de las Illes Balears—, todos los grupos votamos —y yo estaba también ese día allí— a favor de solicitar que, después de una negociación entre el Govern de las Illes Balears y el Ministerio de Cultura se pudieran depositar permanentemente estas piezas en el Museo de Mallorca, que es un centro de titularidad estatal; yo tuve ocasión de hablar con la directora del Museo Arqueológico Nacional, una persona encantadora, y ella me dijo que estaba obligada a defender la unidad del patrimonio nacional. Pero, unidad no quiere decir que todo deba estar depositado en Madrid. El Museo de Mallorca es un centro de titularidad estatal, si bien cedida su gestión al Govern de las Illes Balears. Por cierto, el ministro de Cultura lo visitó el pasado mes de agosto y comprometió algunas inversiones importantes. Si se aprobara esta moción y si el ministerio hace caso del acuerdo, previamente se debería habilitar una de las salas porque en en estos momentos ninguna de las existentes reúne las condiciones ni de seguridad ni de climatización necesarias para custodiar piezas de este valor.

Verán en la exposición de motivos una cierta crítica. Además de los sentimientos que inspira esta moción —y no lo niego—, existe el convencimiento de que en Mallorca valoraríamos más estas piezas, yo incluso digo que las veneraríamos. La prueba es que en más de cien años de depósito en el Museo Arqueológico Nacional no se ha promovido ninguna investigación sobre los *Bous de Costitx*, como los conocemos en Mallorca. No se ha editado ninguna monografía, ningún opúsculo, ni tan solo un simple catálogo, ni siquiera con motivo de la exposición que se realizó en Palma conmemorando el centenario del descubrimiento, en 1895, se editó un catálogo.

Cuando preparé esta moción me quedé sorprendido por las escasísimas referencias editadas, dada la importancia arqueológica de unas piezas que se remontan a la época helenística. Paso por alto la descripción del conjunto de las piezas encontradas para decirles, en definitiva, señorías, que nuestra propuesta va más allá de una reivindicación chovinista y de un sentimiento que puedan entender o no. Es una propuesta de gran calado cultural que, además, puede tener gran trascendencia económica.

Hoy estamos inmersos en un gran debate sobre el futuro del turismo en las islas, buscando alternativas que complementen el futuro de sol y playa. No cabe duda de que el turismo cultural es una de las mejores opciones que ayudarían a la desestacionalización del turismo. No olviden que las Islas Baleares son una de las mayores fuentes de ingreso para las arcas del Estado; fuente que presenta síntomas de agotamiento, por lo que todos estamos inmersos en un gran debate sobre cómo podemos reinventar opciones turísticas.

En definitiva, como no quiero extenderme más porque ya es tarde, termino diciendo que espero que todos ustedes comprendan esta moción, esta petición unánime del *Parlament* de las Illes Balears que yo tengo el honor de defender en el Senado. Espero sus argumentos y, sobre todo, sus votos a favor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sampol. Para el turno en contra, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Zubero.

El señor ZUBERO BEASCOECHEA: Muchas gracias, señor presidente.

Créame, señor Sampol, que esta discusión no resulta ni banal ni sencilla para el Grupo Parlamentario Socialista, y créame también si le digo que no abordamos esta moción como algo que pueda sustanciarse sin más, con una simple votación a favor o en contra.

Si me lo permiten, deseo iniciar esta intervención haciendo nuestra la reflexión que en junio de 2006, en la Comisión de Cultura del Congreso, y ante una demanda similar presentada en aquella ocasión por el senador Vilajoana i Rovira en representación del Grupo Parlamentario catalán, actualmente compañero de esta comisión, hacía la portavoz socialista, la señora Muñoz Salvà. Leo textualmente: Sin duda —se refería a *Els Bous*—, estas piezas son relevantes como piezas museísticas y a la vez muy arraigadas a su tierra, a Mallorca, por su espectacularidad y por el significado que tienen para la población mallorquina. La vinculación de propiedad que se siente al ser halladas en Mallorca redefinen el sentimiento de conciencia ciudadana que despiertan todos aquellos objetos y piezas relevantes halladas en un territorio determinado, y lo despiertan no solo por lo que artísticamente representan sino también y, principalmente, por su valor histórico. El valor histórico que representan de alguna manera determina en la conciencia ciudadana su trayectoria histórica como pueblo, como comunidad, y hace crecer la conciencia ciudadana y el concepto de grupo como comunidad, vinculando su historia a aquellos elementos significativos que aportan a esta misma historia. Cierro la cita de la portavoz socialista Muñoz Salvà.

Por tanto, somos sensibles a esta moción. El señor Sampol, por su parte, lleva ya tiempo con esta reivindicación y hay que decir con claridad que su demanda ha sido siempre sosegada y razonada, pero no es nueva y, por eso, el proponente conoce evidentemente la respuesta que en todas las ocasiones ha recibido esta demanda por parte del Ministerio de Cultura. Respuesta que podemos resumir en tres grandes puntos.

Primero, que desde su adquisición por el Estado en 1895 *Els Bous de Costitx* fueron asignados a la colección permanente del Museo Arqueológico Nacional, donde han estado expuestos ocupando un lugar destacado, formando parte, por ejemplo, de la exposición *Tesoros del Museo Arqueológico Nacional*. A este respecto y, aunque es sobradamente sabido, cabe recordar que fue el Gobierno de Cánovas del Castillo el que realizó la compra del lote de objetos arqueológicos del que formaban parte los *Caps de Bous*, pagando las 3.500 pesetas de la época que reclamaba el propietario antes de que fueran vendidas a un museo francés; cantidad que no pudo reunir la *Societat Luliana* en su momento. Gracias a esta acción, los *bous* son hoy en día patrimonio del Estado.

Segundo, que es voluntad de este ministerio mantener la integridad de las colecciones del Museo Arqueológico Nacional, fruto de más de cien años de adquisiciones e incorporaciones diversas que permiten que hoy gocemos de un gran museo del patrimonio arqueológico en nuestro país. La relevancia de los bienes pertenecientes a la colección estable del Museo Arqueológico Nacional se ve reforzada, precisamente, por su exhibición en un centro donde pueden ser expuestos junto con otras piezas de culturas coetáneas, aunque de orígenes geográficos diversos.

Tercero, y muy importante, que es también voluntad del Ministerio de Cultura llevar a cabo una política de colaboración con las comunidades autónomas facilitando los préstamos temporales de obras, siempre que se cumplan los requisitos técnicos necesarios para la conservación y seguridad de las piezas, según lo establecido al respecto por las leyes y reales decretos que regulan esta práctica y siendo el patronato del Museo Arqueológico Nacional el órgano competente para informar en primera instancia el depósito de estos bienes.

El senador Sampol i Mas hace, sin duda, lo que debe: abordar el asunto desde su espacio político, social y sentimental. Tan solo le rogaríamos que aceptase que el Gobierno y este grupo, que actúa como soporte parlamentario del Gobierno, también hagan lo que deben: abordar el asunto desde su ámbito político, social y sentimental.

Usted se preocupa, no sé si solo pero sí fundamentalmente, por sus Illes Balears. El Gobierno, el Ministerio de Cultura y este grupo parlamentario tienen la responsabilidad de preocuparse no solo, pero sí fundamentalmente, por todo el Estado. Ello, por supuesto, sin dejar de preocuparnos por la infraestructura museística de las Balears con importantes actuaciones e inversiones en los museos arqueológicos de Puig des Molins, de Ibiza y Formentera, en el Museo de Menorca, en Mahón, o en el mismo Museo de Mallorca, para cuya sección de bellas artes el anexo de inversiones reales de la gerencia de infraestructuras del Ministerio de Cultura para 2008 consigna la cantidad de 1.200.000 euros para realizar diversas obras.

El propio ministro de Cultura puso de manifiesto el compromiso del Estado con esta infraestructura museística el pasado verano en su participación en las *Converses de Formentor*. Esta misma actitud de colaboración se manifiesta en la disposición del Ministerio de Cultura a estudiar cualquier propuesta de colaboración con el *govern* de las *illes* para plantear un proyecto de investigación permanente y divulgación de los *Bous de Costitx*. No se trata, como usted ha dicho en algún medio de comunicación, de mantener una visión centralista y madrileñista que confunde el *Estat amb Madrid*, que confunde el Estado con Madrid, porque no es esta una cuestión cuya solución sea una sola y evidente y, por tanto, sobrarían simplificaciones de cualquier tipo. Pero hay argumentos técnicos, culturales y científicos para sostener la posición del Ministerio de Cultura y del Gobierno, y no digo que no los haya para sostener la reclamación del senador Sampol, por supuesto que no, pero en estas circunstancias todos deberíamos intentar no caricaturizar las opiniones contrarias.

Le ruego que no se quede solo con un no. Es el nuestro un no a su moción que viene acompañado de muchos síes. Sí a colaborar con el *govern*, sí a mejorar la infraestructura museística de Baleares, sí a facilitar su exhibición temporal, sí a profundizar en el conocimiento y la divulgación de piezas tan singulares.

Concluyo con una reflexión. Tal vez sea ya el momento de abordar estas y otras cuestiones de parecida índole desde una perspectiva distinta de la empleada hasta ahora. Una perspectiva en la que la reivindicación de lo propio nunca deje de verse acompañada de la consideración de lo apropiado, que puede no coincidir con lo propio, e intentando establecer procesos de diálogo multilateral capaces de conciliar, desde una perspectiva que hoy llamaríamos, recurriendo a un concepto muy al uso, local, la perspectiva más global, la perspectiva de Estado con perspectivas locales absolutamente legítimas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Zubero. Abrimos ahora la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios.

Empezamos por el señor Sampol, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor SAMPOL I MAS: Muchas gracias, señor presidente.

Creo que nunca me habían dado un no tan educado, así que procuraré seguir con este tono.

He dicho que sentíamos que no eran tan queridos como por nosotros porque en 108 años no han promovido la más mínima investigación, edición o divulgación. Son muchos años y muchas oportunidades perdidas, máxime cuando seguramente por culpa de las obras que se han iniciado en el Museo Arqueológico las cabezas de *bous* han estado muchos meses embaladas, excepto una que está en Monterrey. Por cierto, en la exposición de motivos de la moción equivocadamente se señala que está en Colombia.

Las demás valoraciones, las suyas y las mías, pueden ser subjetivas, sobre todo cuando hablamos de sentimientos e incluso de lo que es propio y apropiado. Hay una determinada concepción del Estado que tiende a concentrar bienes e inversiones en la capital, y nosotros planteamos una cuestión avalada por unanimidad, también por su grupo parlamentario, que en reiteradas ocasiones ha votado a favor de la petición de que estén depositados. Gracias a que estas cabezas fueran adquiridas por el entonces Ministerio de Fomento, porque ninguna institución de Baleares se pudo hacer cargo de ellas en aquellos momentos, se evitó que cayeran en manos privadas o que fueran al extranjero.

Las piezas seguirán siendo propiedad del Gobierno del Estado; si las piezas están en Monterrey, se pueden trasladar y se pueden compartir exposiciones. Que estén depositadas en el Museo de Mallorca, de titularidad estatal, no significa que no se puedan mover para determinadas exposiciones.

Hay otras razones a nuestro favor. Yo no sé si recientemente el ministro ha comprometido inversiones en los

museos de Baleares, pero en su primera comparecencia ante el Senado tuvo ocasión de demostrarle con cifras que hemos sido la última comunidad en inversiones culturales durante las últimas décadas. Lo cierto es que el ministro comprometió inversiones importantes, que todavía no son suficientes —nunca lo serán—, y recientemente, en una comida a la que nos invitó a los portavoces, se comprometió a seguir de cerca las necesidades de las Islas Baleares.

Hay un argumento muy importante y es la necesidad de promover el turismo cultural. Que *Els Bous de Costitx* no estén depositados en el Museo Arqueológico Nacional seguramente no supondrá la pérdida de ninguna entrada al museo, de ningún turista para Madrid ni para España. Pero una adecuada promoción de yacimientos arqueológicos, de restos arqueológicos, una adecuada promoción del turismo cultural es muy importante para Baleares y para todo el Estado.

Yo siempre adorno mis argumentos con una defensa de los intereses generales. Si defender intereses particulares de un territorio repercute económicamente en ese territorio, nos beneficiamos todos los ciudadanos del Estado, y esto se ha de tener presente.

Le agradezco su tono y espero mejor suerte de las intervenciones del resto de los portavoces parlamentarios.

Muchas gracias

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sampol.

La representante del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos no está presente.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de *Convergència i Unió*, tiene la palabra la señora Aleixandre.

La señora ALEIXANDRE I CERAROLS: Gracias, señor presidente.

Iba a decir cosas muy distintas de las que voy a decir. Iba a defender la moción exactamente como la ha presentado el señor Sampol, porque creo que es de recibo que algunas obras de arte estén en su lugar de origen.

En la anterior legislatura, debatimos en esta comisión asuntos de características semejantes. Uno de los más paradigmáticos fue el de la Dama de Elche, y los motivos que se adujeron en aquel momento fueron problemas técnicos. Yo creo que en estos momentos no hay ningún problema técnico para que *Els Bous de Costitx* vayan a parar a un museo del Estado, de propiedad estatal y, por tanto, patrimonio estatal. Que esté situado en Madrid o en su lugar de origen, que es Mallorca, no solo me parece irrelevante, sino al contrario, muy relevante porque es en Mallorca donde deberían estar. Si el Estado solo es Madrid, entonces algunos empezaremos a preguntarnos dónde demonios estamos nosotros si no somos Estado.

Senador Zubero: pasearse por Sudamérica, sí; pasearse por su lugar de origen, Baleares, no. Pues mire, la verdad es que no lo entiendo. ¿Las Islas Baleares son Estado? ¿El Museo Estatal de Mallorca es del Estado o no lo es? En esta diatriba a veces nos perdemos intentando defender lo indefendible. Porque si *Els Bous de Costitx* estuvieran, como las Meninas, en el centro del Museo, lo entendería,

pero están en un rinconcito, y durante mucho tiempo nadie ha sabido ni dónde estaban, no se encontraban en ningún catálogo. Pero una vez que alguien los reclama, entonces sí: ¡Qué buenos son!

¡Por favor! La verdad es que me molesta; mi sangre nacionalista empieza a hervir y digo lo que no debo decir, pero no puedo evitarlo.

Lo siento, señores socialistas, si ustedes creen que este es un país federal, díganlo de una vez y actúen en consecuencia, pero no vayan diciendo esto cuando toca, y cuando no toca el Estado es Madrid ¡Dios nos libre! Llegamos a Segovia y entonces ya no es Madrid.

Señorías, un pueblo es fruto de su propia historia, y la historia de Mallorca empieza con el hombre que nació allí. En este caso, la cultura talayótica, a la que pertenecen los *bous*, parece que es el origen del hombre. Hace 1.300 años que estaban en Mallorca, antes de llegar a Roma. Creo que es lógico que, si se encontró algo en Mallorca perteneciente a esta cultura, que es su origen, como mínimo, lo puedan depositar en un centro del Estado, como es el Museo Estatal de Mallorca, para su disfrute, el de todos los españoles y el de la gran multitud de extranjeros que nos visitan.

Evidentemente, como no podía ser de otro modo, vamos a votar a favor. Siento muchísimo haber promovido esta polémica; creo que no es el lugar, pero no he podido evitarlo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

El señor BOFILL ABELLÓ: Gracias, señor presidente.

No iba a intervenir, simplemente iba a decir que estaba a favor, pero la intervención del Grupo Parlamentario Socialista me ha tocado profundamente, porque, de forma educada, su portavoz ha manifestado estar en las antípodas de la transformación del Estado. La verdad es que sólo veo socialistas federales en Cataluña y en las Islas Baleares. (*Risas.*) En el resto del Estado me cuesta verlos.

Me ha entristecido profundamente, sobre todo después de la intervención de la directora de la Biblioteca Nacional, que yo creo que va por el buen camino, porque es una persona que da pasos. Ha reconocido que partimos de una determinada situación, pero se enfoca para dar pasos. En este caso, me parece increíble —y se lo digo así de claro— que no lo entienda. Y me coloco en una óptica que no es la mía personal; es la óptica de la Entesa, una óptica federal, de transformación de un Estado hacia la pluralidad, que es por lo que hemos intentado apostar.

Yo no entiendo cómo unas piezas que están en un museo del Estado, no pueden estar en otro museo del Estado —donde van a ser igual de accesibles para los investigadores, donde además van a tener un efecto sobre la economía local— en nombre de no sé qué unidad de una colección, que no es tal colección, porque, de hecho, si en algún sitio tienen unidad y sentido estas piezas es donde se encontraron; es en ese contexto en el que tienen sentido.

No digo que no puedan estar en el Museo Arqueológico Nacional, pero tiene mucho sentido que estén en este otro, sobre todo en este mundo moderno en el que nos encontramos.

Toda la argumentación me ha parecido carente de base sustantiva. La discusión del Guernica, al menos, se apoya en una argumentación de tipo técnico que sirve de refugio, pero en este caso no la veo por ningún lado, y me sorprende. Creo que ustedes confunden Madrid con el Estado, cuando resulta que la directora de la Biblioteca Nacional ha dicho claramente en su intervención que hay un problema con la residencia en Madrid de muchas instituciones que se llaman nacionales y que estamos pagando entre todos pero que no tienen repercusión directa en el territorio. Compensen, al menos, alguna vez. Lo encuentro indignante, y se lo tengo que decir. Creo que el Ministerio de Cultura se equivoca si da este tipo de instrucciones a su grupo parlamentario para que decida estas cuestiones. Creo que en estas cuestiones podrían ser más generosos ya que en otras es difícil serlo, porque existen grandes trasatlánticos culturales, como el Museo del Prado, que difícilmente nos podemos llevar, pero en un caso en que es posible, no encuentro la explicación a su negativa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Zubero.

El señor ZUBERO BEASCOECHEA: La próxima vez tendré que ser maleducado para que me entiendan. Todavía lamento más la posición que mantenemos ante el señor Sampol después de escuchar las intervenciones de quienes le han sucedido en el uso de la palabra.

Solamente aclararé dos cosas. De ninguna manera se está negando la posibilidad de que estas piezas estén o en Monterrey o en las Illes Balears, de ninguna manera. Ese no es el problema, pero eso es algo que no satisface la petición del señor Sampol. O sea, los depósitos, la cooperación se habrá hecho mejor, o se habrá hecho peor, pero la disposición a cooperar es clara por parte del ministerio. Primera cuestión que me parece importante.

Segunda cuestión. Otro día discutimos de federalismo, si usted quiere; cuando quiera lo hacemos. Por su tono y por lo que ha dicho me va a permitir que no entre en este momento en esa discusión.

Solamente quiero resumir de nuevo lo que decía finalmente. Creo que esta es una petición que en este caso se refiere a una sola pieza, ¿por qué no meter en el debate también el Guernica? ¿O por qué no meter en el debate otras piezas, como las descubiertas en Es Pedregar, en Ses Antigors, los toros de bronce de Son Cresta, o la estatuilla de Minerva de Santanyí?

Hay un montón de piezas en estos momentos que podrían ser reclamadas o discutidas. Lo que decía era que seguramente la única forma de poder solucionar y desbloquear estos debates —no digo que la solución sea satisfactoria ni para ustedes ni para nosotros— es que intentemos abor-

darlos desde una perspectiva global, que nos preguntemos qué cuestiones son discutibles en relación con los museos —en este caso las dotaciones de los museos arqueológicos— y donde debería estar cada pieza atendiendo a criterios de propiedad, pero no en el sentido de propiedad porque han sido localizados en un sitio o en otro, —que también seguramente—, sino en el sentido de que sea apropiado que esté en un sitio o en otro.

Creo que esta es una oferta que puede ser interesante y, sinceramente, no entiendo la reacción que ha tenido alguno de los intervinientes.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Tiene la palabra el representante del Grupo Popular, señor Van-Halen.

El señor VAN-HALEN ACEDO: Gracias, señor presidente.

He disfrutado mucho con este debate, porque el señor Zubero ha querido hacer arroz de pollo sin pollo. Y claro al arroz de pollo, o le echas pollo o no tiene pollo, ya no es arroz con pollo. (El señor Zubero Beascochea: Ya hablaremos del arroz con pollo.) Ustedes tienen una virtud, y es que siempre dejan los debates para más tarde. Antes ha dicho que no iba a hablar de esto y ahora me dice a mí que ya hablaremos del arroz. Cuando quiera hablemos del arroz. Como decía mi abuela: que si quieres arroz, Catalina.

Señor Zubero, yo creo que usted tiene razón según su postura política, pero usted tiene un pequeño problema en esta comisión esta tarde, y es que usted gobierna con aquel señor en Baleares; ustedes gobiernan con aquel señor. Y es un pequeño problema el hecho de que tengan ustedes que consumir —lo repito, aunque no le guste— arroz de pollo sin pollo. Usted viene aquí a decirle que todo está muy bien, pero que vota en contra; con una particularidad, no nos equivoquemos, y es que el museo del que se trata es un museo estatal, es un museo del Estado, y el Estado está en el mismo sitio allí que aquí. Yo soy, con perdón, de Torrelodones, que es un pueblecito a 30 kilómetros de Madrid, aunque por mezcla de sangres, como se ve claramente en mi apellido, soy muy poco nacionalista en ese terreno.

Usted ha puesto ejemplos de otras situaciones parecidas, que se han debatido y se han votado aquí; que quede claro. Usted no era senador pero se han votado. Compruebe los *Diarios de Sesiones*. Esto se ha votado en el Parlamento de Cataluña, gobernando el Partido Popular, y el Partido Popular ha votado a favor. Me parece que sobra cualquier otro argumento. Yo creo que tan Estado es el museo de Mallorca como el Museo Arqueológico Nacional. Lo creo ahora, y lo he creído siempre. Cuando no lo creían era en 1895 porque no teníamos la situación nacional que tenemos ahora. Creo, con toda sinceridad, que todos debemos hacer un esfuerzo por sumarnos a la realidad. A unos les costará menos y a otros les costará más.

Gobernando en Baleares el Partido Popular votó a favor de esto; gobernando en Baleares el Partido Popular y

gobernando en el Gobierno de Madrid —en la Moncloa, para entendernos—, el Partido Socialista, votó a favor. El Grupo Popular del Senado va a votar a favor. Primero porque no entendemos qué diferencia hay entre un museo estatal en Mallorca y un museo estatal en Madrid como el Museo Arqueológico Nacional. Sinceramente no lo entendemos.

Por otra parte, estas piezas tienen 110 años; la realidad era muy distinta en 1895. Se compraron —como se ha dicho aquí tres veces— porque Baleares no tenía 3.500 pesetas —qué triste—, pues vamos a posibilitar que lo que se halló allí se vea allí. En 1895 era un problema que los estudiosos fueran a Baleares —y según leo no se ha hecho ningún estudio sobre este particular, ninguna investigación en el Museo Arqueológico Nacional—, pero ahora con los sistemas de comunicación que hay, que los investigadores se van a San Francisco, a Nuevo México o a Moscú, ¿por qué no se van a ir a Baleares?

He gozado mucho porque he visto sinceramente que aunque se han hecho muchas investigaciones, la cuadratura del círculo es imposible. Vamos a votar que sí.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La Mesa no tiene ninguna sustitución. Voy a pasar lista.

(Pausa.)

Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 15; en contra, nueve.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada la moción. Se levanta la comisión, como saben ustedes, hasta mañana a las diez y media.

Muchas gracias.

*Eran las veinte horas.*

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid  
[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).

Depósito legal: M. 12.580 - 1961